

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00000007

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

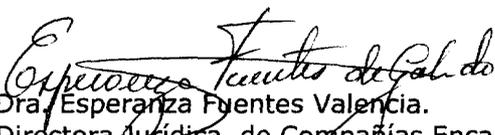
Se comunica al público que PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Noviembre de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000169 de 19 de Enero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros los siguientes artículos:

"ARTÍCULO DIEZ.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente y el Subgerente, quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijadas por la Ley y el estatuto".

"ARTÍCULO VEINTE Y SIETE.- REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial, la tendrá individualmente el Gerente, conforme el artículo veinte y tres del estatuto,...".

Quito, 19 de Enero de 2009


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 51980

Tr. 01.1.08.001877

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.